

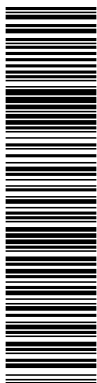
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1297200_ZTS60-TUX4E-FIU98_6E06301A145D004E92D1339EB098F8A72C3CB1D8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADO EL DÍA 30 DE ENERO DE 2020
(artículo 229 del R.O.F.)**

Asuntos tratados		Resultado
1	Aprobación de los borradores de actas de las sesiones celebradas los días 28 de noviembre y 27 de diciembre de 2019.	Se aprueban
2	Aprobación de la modificación de la plantilla presupuestaria de personal y características de varios puestos de trabajo.	Se aprueba
3	Aprobación de la modificación del contrato de concesión de servicios públicos de la Escuela Infantil Talín, adjudicado a la empresa Babyteca, S.A., para su adecuación al Decreto 28/2019 y al convenio de colaboración en materia de educación infantil, suscrito con la Comunidad de Madrid, para el curso 2019/2020.	Se aprueba
4	Aprobación de la modificación del contrato de concesión de servicios públicos de la Escuela Infantil Tamaral, adjudicado a la empresa Babyteca, S.A., para su adecuación al Decreto 28/2019 y al convenio de colaboración en materia de educación infantil, suscrito con la Comunidad de Madrid, para el curso 2019/2020.	Se aprueba
5	Aprobación de la modificación del contrato de concesión de servicios públicos de la Escuela Infantil Tacataca, adjudicado a la empresa Escuela y Parque Infantil Pequeñines, S.L., para su adecuación al Decreto 28/2019 y al convenio de colaboración en materia de educación infantil, suscrito con la Comunidad de Madrid, para el curso 2019/2020.	Se aprueba
6	Toma de conocimiento y ejecución de la sentencia nº 304/2019 dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 31 de Madrid en el procedimiento abreviado nº 146/2019 interpuesto por funcionario de Policía Local, contra el acuerdo del Pleno de 29 de enero de 2019 desestimatorio de su solicitud de reclasificación profesional.	Se toma conocimiento
7	Toma de conocimiento y ejecución de la sentencia nº 343/2019 dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 12 de Madrid en el procedimiento abreviado nº 155/2019 interpuesto por funcionario de Policía Local, contra el acuerdo del Pleno de 29 de enero de 2019 desestimatorio de su solicitud de reclasificación profesional.	Se toma conocimiento



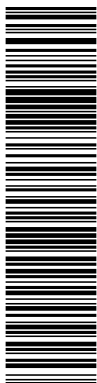
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1297200.ZTS60-TUX4E-FIU98.6E06301A145D0045E2D1339E808F8A72C3CB1D8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

Asuntos tratados		Resultado
8	Toma de conocimiento y ejecución de la sentencia nº 249/2019 dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 32 de Madrid en el procedimiento abreviado nº 160/2019 interpuesto por funcionario de Policía Local, contra el acuerdo del Pleno de 29 de enero de 2019 desestimatorio de su solicitud de reclasificación profesional.	Se toma conocimiento
9	Toma de conocimiento y ejecución de la sentencia nº 250/2019 dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 32 de Madrid en el procedimiento abreviado nº 140/2019 interpuesto por funcionario de Policía Local, contra el acuerdo del Pleno de 29 de enero de 2019 desestimatorio de su solicitud de reclasificación profesional.	Se toma conocimiento
10	Toma de conocimiento y ejecución de la sentencia nº 267/2019 dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 32 de Madrid en el procedimiento abreviado nº 158/2019 interpuesto por funcionario de Policía Local, contra el acuerdo del Pleno de 29 de enero de 2019 desestimatorio de su solicitud de reclasificación profesional.	Se toma conocimiento
11	Toma de conocimiento y ejecución de la sentencia nº 246/2019 dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 32 de Madrid en el procedimiento abreviado nº 151/2019 interpuesto por funcionario de Policía Local, contra el acuerdo del Pleno de 29 de enero de 2019 desestimatorio de su solicitud de reclasificación profesional.	Se toma conocimiento
12	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 3613/19 al 4201/19, ambos inclusive.	Se da por enterado
13	Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 10, 13, 20 y 27 de diciembre de 2019.	Se da por enterado
14.1	Moción presentada por el Grupo Municipal Vox para eliminar las asignaciones económicas a los grupos políticos municipales.	Se rechaza
14.2	Moción presentada por el Grupo Municipal Vox para reprobar al Partido Socialista Obrero Español por su responsabilidad en el caso de los ERES de Andalucía.	Se aprueba
14.3	Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos de apoyo a los órganos constitucionales e instando al actual Gobierno de España a no realizar concesiones a los grupos independentistas.	Se aprueba
14.4	Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para la elaboración e implantación de un plan de mejora de la visibilidad de los pasos de peatones de Majadahonda.	Se aprueba

ESTADO
FIRMADO
19/02/2020 12:51



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1287200.ZTS60-TUX4E-FIU98.6E06301A145D004582D1338EB08F8A72C3CB1D8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

Asuntos tratados		Resultado
14.5	Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para solicitar al Congreso de los Diputados que se interpele al Presidente del Gobierno sobre los acuerdos alcanzados con independentistas y populistas y se rechace la actuación de un Presidente que ha pactado con aquéllos que quieren acabar con el consenso constitucional y la igualdad de todos los españoles.	Se aprueba
14.6	Moción presentada por el Grupo Municipal Popular en apoyo a las víctimas del terrorismo.	Se aprueba
14.7	Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para valorar las posibles adquisiciones de algunas viviendas ruinosas del casco antiguo para construir viviendas en alquiler para jóvenes y locales públicos en alquiler para grupos y/o colectivos.	Se rechaza
14.8	Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para limitar la proliferación de casas de apuestas y proteger a la población más vulnerable de Majadahonda, del juego patológico..	Se aprueba

LA SECRETARIA GENERAL,

Firmado electrónicamente a la fecha de su firma